I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 05 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° 0816 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por [illegible] en que dispone que el funcionario(a) [illegible]
Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar